

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 54 Viernes 1 de marzo de 2024

Sec. II.B. Pág. 25009

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4014 Resolución de 20 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 43, de 20 de febrero 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un Puesto de Subdirector/a General de Gobernanza y Excelencia, grupo A, subgrupo A1, no abierto a otras Administraciones Publicas.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la Intranet municipal y en la sede electrónica municipal (https://alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-publico).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la Intranet municipal y en la sede electrónica municipal (https://alcobendas.org/es/ayuntamiento/empleo-publico).

Alcobendas, 20 de febrero de 2024.-La Alcaldesa, Rocío Garcia Alcántara.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X